ADENDA Nº 03 AL CONTRATO Nº 89/2014
CELEBRADO CON LA FIRMA "MEGA SERVICE S.R.L."
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014
"ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADOS PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" - S2 - ID Nº 276.898

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, en su carácter de Ordenador de Gastos Alterno del M.S.P. y B.S. según Resolución S.G. Nº 17 de fecha 20 de agosto de 2013 y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 639 de fecha 30 de Junio de 2015, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **MEGA SERVICE S.R.L.**, RUC N° 80017477-1, con domicilio en Cnel. Ángel López N° 557 planta baja, entre Pedro P. Peña y Tte. Heyn de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Lic. Mario Mareco Benítez**, con Cédula de Identidad N° 1.591.907, según Poder Especial otorgado por la empresa, denominado en adelante el **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **"ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P.Y.B.S. – S2,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- FUNDAMENTO.

Que, a través del **Memorando S2 D.G.O.C. Nº** 103, de fecha 29 de Junio de 2015, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2, realiza el pedido de, Dictamen y Resolución de Extensión de Vigencia Contractual, en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas **Nº 05/15 ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADOS PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" - S2 - ID Nº 276.898,** suscritos en diversos procesos licitatorios.----------

Que, existe la necesidad de prever el efectivo cumplimiento de las obligaciones contractuales con los proveedores y sobre todo cumplir en tiempo y forma con las necesidades de cada uno de los Servicios afectados, a los efectos de brindar una mejor atención a sus usuarios, debido a que el Contrato Nº 89/14, no podrá ejecutarse el 100%, porque el servicio se realizo en forma parcial y no por la totalidad de la adjudicación.----------

Que, lo solicitado es viable, en virtud a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Articulo 63 – CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS.----------

Que, a través del **Dictamen (A.J.) – D.G.O.C. Nº** 236 de fecha 30 de Junio de 2015, la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. se expidió favorablemente.----------

Que, por **Resolución D.G.O.C. Nº 639,** de fecha 30 de Junio del 2015, aprueba la Ampliación de Vigencia del Contrato Nº 89/14, suscripto en los diversos procesos licitatorios, convocado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2, hasta el 31 de Diciembre de 2015.----------

2. ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 06 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mega Service S.R.L.

Firma Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Original 1

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan ampliar el plazo de vigencia del Contrato Principal hasta el **31 de Diciembre de 2015.** ----------

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 4(Cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes Junio de de 2.015.----------

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mega Service S.R.L.

....

Lic. Mario Mareco Benítez
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

.....

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

Lic. A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.